



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°385/ 2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la XV. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 17 de agosto de 2021, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción comisión ARTE, CULTURA, PATRIMONIO Y EDUCACIÓN CONSEJO REGIONAL TARAPACA, en relación a la visita al Cerro Unita, en la comuna de Haura, en orden a:

1.- Solicitar al Gobernador Regional de Tarapacá que oficie al Delegado Presidencial de Tarapacá, a objeto de informar la inasistencia de la Seremi de Bienes Nacionales a la comisión ARTE, CULTURA, PATRIMONIO Y EDUCACIÓN CONSEJO REGIONAL TARAPACA, realizada en terreno el 5 de agosto del presente, en el comuna de Haura.

Conforme a lo anterior, se solicita que instruya a todos los servicios públicos, en virtud de sus facultades, que deben participar en las invitaciones y convocatorias del Consejo Regional.

Asimismo, se solicita autorizar la participación de la Seremi de Bienes Nacionales en la mesa de trabajo que tiene por objeto establecer un plan de manejo y preservación del monumento Gigante de Tarapacá.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya Sres. Rubén Berríos Camilo; Pedro Cisternas Flores; José Lagos Cosgrove; Pablo Zambra Venegas; Eduardo Mamani Mamani; Rubén López Parada; Felipe Rojas Andrade; Luis Carvajal Veliz; Lautaro Lobos Lara ; Javier Yaryes Silva; Iván Pérez Valencia y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la abstención de voto del consejero Regional Sr. Alberto Martínez Quezada, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley 19.175 Orgánica Constitucional Sobre Gobierno y Administración Regional.

Conforme. - Iquique, 19 de agosto de 2021.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**